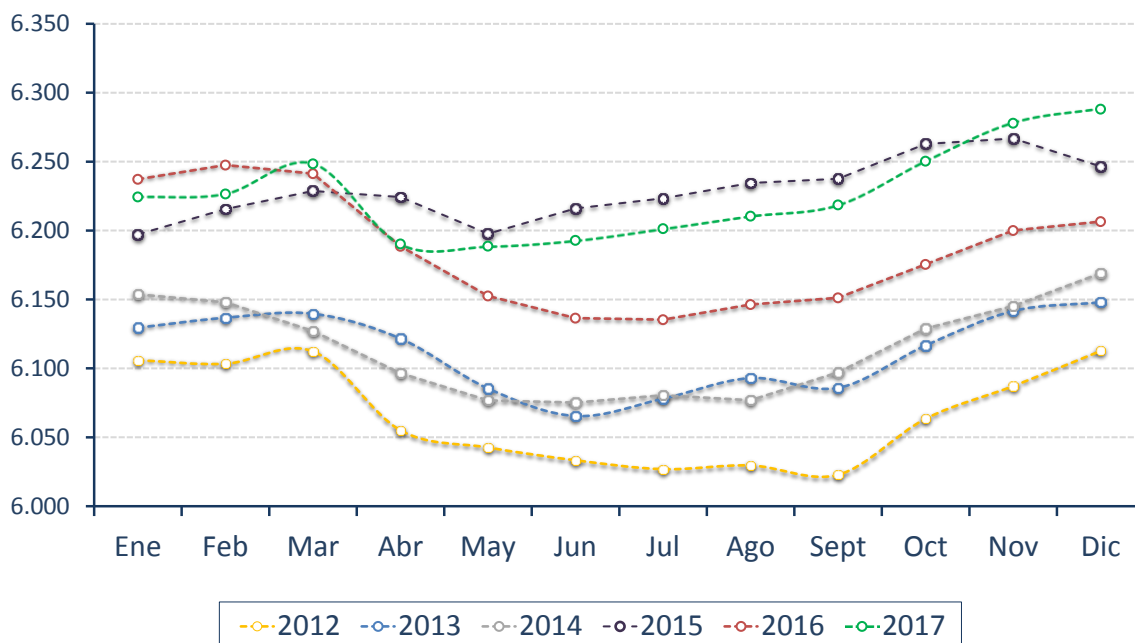




Principales resultados de diciembre de 2017

	Número En miles	Porcentaje
Asalariados registrados del sector privado	6.288,1	
Cambio anual	81,6	1,3%
Cambio mensual	10,2	0,2%
Cambio mensual desestacionalizado	10,8	0,2%

Evolución del número de asalariados registrados del sector privado. En miles de trabajadores. Período 2012-2017. Total país.



Nota: *Datos provisorios entre mar-17 y dic-17.
Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

Evolución del trabajo asalariado registrado del sector privado

La cantidad de trabajadores asalariados registrados del sector privado en diciembre de 2017 fue de 6,3 millones, lo cual equivale a 81,6 mil trabajadores más¹, una variación del 1,3% en relación con el mismo mes del año anterior (ver Tabla 1). En términos desestacionalizados, se observa un incremento de 10,8 mil trabajadores asalariados (0,2%) respecto a noviembre de 2017. La remuneración media de diciembre 2017 de los puestos de trabajo en relación de dependencia del ámbito privado alcanzó los 38.550 pesos, mientras que la remuneración mediana fue de 31.065 pesos.

Tabla Nº 1 | Evolución de los trabajadores asalariados registrados del sector privado y de la población entre 18 y 65 años. Período dic-12 / dic-17. Total país.

Período	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación anual		Variación anual Población entre 18 y 65 años
		Absoluta En miles	Relativa	Relativa
Dic-12	6.112,7	13,3	0,2%	1,2%
Dic-13	6.147,9	35,2	0,6%	1,2%
Dic-14	6.169,0	21,1	0,3%	1,2%
Dic-15	6.246,5	77,5	1,3%	1,1%
Dic-16	6.206,5	-40,0	-0,6%	1,1%
Dic-17*	6.288,1	81,6	1,3%	1,1%
Promedio 2012- 2017	6.195,1	31,4	0,5%	1,2%

Nota: * Datos provisorios.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP) e INDEC.

La Tabla 2 (Serie Original) y la Tabla 3 (Serie Desestacionalizada) muestran la evolución mensual comparada del total del trabajo asalariado registrado privado y del sector de la Construcción.

¹ Los datos presentados en este informe son provisorios y pueden verse sujetos a revisiones en futuras actualizaciones (ver nota metodológica).

Tabla Nº 2 | Variación mensual y anual de los trabajadores asalariados registrados del sector privado. Total y Construcción. Período dic-16 / dic-17. Total país.

Período	Total					Construcción				
	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual		Variación anual		Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual		Variación anual	
		Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa		Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa
Dic-16	6.206,5	6,5	0,1%	-40,0	-0,6%	413,5	-7,9	-1,9%	-15,3	-3,6%
Ene-17	6.224,4	17,9	0,3%	-12,7	-0,2%	414,4	0,8	0,2%	0,7	0,2%
Feb-17	6.226,6	2,2	0,0%	-20,9	-0,3%	418,8	4,5	1,1%	8,6	2,1%
Mar-17*	6.248,5	21,9	0,4%	7,2	0,1%	431,0	12,2	2,9%	21,8	5,3%
Abr-17*	6.190,3	-58,2	-0,9%	1,8	0,0%	429,2	-1,9	-0,4%	23,4	5,8%
May-17*	6.188,7	-1,6	0,0%	36,1	0,6%	437,3	8,1	1,9%	31,9	7,9%
Jun-17*	6.192,9	4,2	0,1%	56,4	0,9%	442,7	5,4	1,2%	38,8	9,6%
Jul-17*	6.201,4	8,5	0,1%	66,0	1,1%	446,1	3,4	0,8%	42,5	10,5%
Ago-17*	6.210,5	9,2	0,1%	64,2	1,0%	451,7	5,6	1,3%	42,6	10,4%
Sep-17*	6.218,6	8,1	0,1%	67,3	1,1%	457,0	5,3	1,2%	44,6	10,8%
Oct-17*	6.250,4	31,8	0,5%	75,0	1,2%	462,9	5,9	1,3%	47,7	11,5%
Nov-17*	6.277,9	27,6	0,4%	77,9	1,3%	467,3	4,4	1,0%	45,9	10,9%
Dic-17*	6.288,1	10,2	0,2%	81,6	1,3%	456,2	-11,2	-2,4%	42,6	10,3%

Nota: *Datos provisorios.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

Tabla Nº 3 | Variación mensual desestacionalizada de los trabajadores asalariados registrados del sector privado. Total y Construcción. Período dic-16 / dic-17. Total país.

Período	Total			Construcción		
	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual		Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual	
		Absoluta En miles	Relativa		Absoluta En miles	Relativa
Dic-16	6.183,8	4,1	0,1%	418,4	5,8	1,4%
Ene-17	6.192,0	8,2	0,1%	422,6	4,2	1,0%
Feb-17	6.189,9	-2,1	0,0%	426,0	3,4	0,8%
Mar-17*	6.206,0	16,1	0,3%	431,2	5,1	1,2%
Abr-17*	6.201,6	-4,5	-0,1%	433,3	2,1	0,5%
May-17*	6.213,7	12,2	0,2%	435,9	2,6	0,6%
Jun-17*	6.225,1	11,4	0,2%	441,7	5,9	1,3%
Jul-17*	6.235,9	10,8	0,2%	446,2	4,5	1,0%
Ago-17*	6.236,6	0,7	0,0%	448,9	2,7	0,6%
Sep-17*	6.242,9	6,3	0,1%	452,8	3,9	0,9%
Oct-17*	6.249,0	6,2	0,1%	455,4	2,6	0,6%
Nov-17*	6.258,1	9,1	0,1%	458,6	3,2	0,7%
Dic-17*	6.268,9	10,8	0,2%	462,3	3,6	0,8%

Nota: *Datos provisorios.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

Evolución del trabajo registrado según rama de actividad

La Tabla 4 presenta la variación mensual (con y sin estacionalidad) y anual de los asalariados registrados, según rama de actividad².

La comparación interanual entre dic-16 y dic-17 muestra que 10 de los 14 sectores analizados expandieron el número de trabajadores formales. Los sectores que impulsaron el crecimiento fueron la Construcción (42,6 mil trabajadores, un crecimiento del 10,3%); Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (17,2 mil trabajadores, +2,1%); Comercio y reparaciones (12,3 mil trabajadores, +1,1%); Servicios sociales y de salud (+8,5 mil trabajadores, +2,7%) y en Servicios comunitarios, sociales y personales (8,2 mil trabajadores, +2,1%).

Por el contrario, algunos sectores continúan mostrando destrucción en la cantidad de trabajadores. Este comportamiento se observa fundamentalmente en la Industria manufacturera (-17,6 mil trabajadores, caída del 1,5%); en la Explotación de minas y canteras (2,4 mil puestos menos, -2,9%) y en Transporte, almacenamiento y comunicación (-0,7 mil trabajadores, -0,1%).

Cuando se analiza la variación mensual sin estacionalidad de la cantidad de asalariados registrados privados, se observa que 8 de los 14 sectores analizados expandieron el número de trabajadores formales. Dentro de los sectores que se expandieron, se destacan las Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (4,1 mil trabajadores, aumento del 0,5%); Construcción (3,6 mil trabajadores, +0,8%); Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (2,7 mil trabajadores, +0,8%); Comercio y reparaciones (1,1 mil, +0,1%).

Asimismo, se observó una disminución mensual en la cantidad de asalariados registrados en Pesca (-0,3 mil trabajadores, -2,5%); Hoteles y restaurantes (-0,6 mil trabajadores, -0,2%); Industria manufacturera (-0,6 mil trabajadores, -0,1%) y Enseñanza (-0,5 mil trabajadores, -0,1%).

² En el caso de los trabajadores que poseen más de un empleo en distintos sectores, se les asignó el sector correspondiente al puesto de trabajo con la remuneración más elevada.

Tabla Nº 4 | Evolución del trabajo asalariado registrado según rama de actividad. Total país. Período dic-16 / dic-17.

Sector	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual nov-17* / dic-17*		Variación mensual desestacionalizada nov-17* / dic-17*		Variación anual dic-16 / dic-17*	
		Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa
Industrias manufactureras	1.188,4	-2,7	-0,2%	-0,6	-0,1%	-17,6	-1,5%
Comercio y reparaciones	1.184,4	11,4	1,0%	1,1	0,1%	12,3	1,1%
Activ. inmobili., empresa. y de alquiler	852,0	9,9	1,2%	4,1	0,5%	17,2	2,1%
Transporte, almacen. y comunicación	561,1	0,1	0,0%	-0,1	0,0%	-0,7	-0,1%
Construcción	456,2	-11,2	-2,4%	3,6	0,8%	42,6	10,3%
Enseñanza	404,0	-5,9	-1,4%	-0,5	-0,1%	5,9	1,5%
Servicios comunit., sociales y personales	390,9	3,1	0,8%	0,7	0,2%	8,2	2,1%
Agricultura, ganad., caza y silvi.	323,8	1,5	0,5%	2,7	0,8%	0,9	0,3%
Servicios sociales y de salud	323,6	0,3	0,1%	0,3	0,1%	8,5	2,7%
Hoteles y restaurantes	276,5	4,6	1,7%	-0,6	-0,2%	4,7	1,7%
Intermediación financiera	162,7	-0,1	0,0%	0,4	0,2%	0,2	0,1%
Explotación de minas y canteras	78,0	-0,1	-0,2%	-0,1	-0,1%	-2,4	-2,9%
Suministro de Elect., gas y agua	73,9	0,2	0,2%	0,2	0,2%	2,3	3,2%
Pesca	11,9	-0,7	-5,9%	-0,3	-2,5%	-0,6	-4,6%
sin especificar	0,8	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,0	-2,1%
Total	6.288,1	10,2	0,2%	10,8	0,2%	81,6	1,3%

Nota: *Datos provisorios.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

Evolución del trabajo registrado por provincia

En la dinámica interanual, se observa que 17 de las 24 jurisdicciones registraron aumento en la cantidad de trabajadores. Las provincias que presentaron mayor variación son Santiago del Estero (8,3%); Catamarca (4,5%); Tierra del Fuego (4%) y Chaco (3,2%). En contraposición, las mayores caídas interanuales en la cantidad de trabajadores asalariados registrados en el sector privado se observan en Santa Cruz (-1,9%); San Luis (-1,6%); La Pampa (-1,4%) y Formosa (-1,3%).

Tabla Nº 5 | Evolución del trabajo asalariado registrado según provincia. Período dic-16 / dic-17. Cantidad de trabajadores en miles^{1/}.

Provincia	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual nov-17* / dic-17*		Variación mensual desestacionalizada nov-17* / dic-17*		Variación anual dic-16 / dic-17*	
		Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa
SANTIAGO DEL ESTERO	53,9	0,1	0,3%	0,4	0,7%	4,1	8,3%
CATAMARCA	31,3	-0,3	-1,0%	0,3	0,9%	1,3	4,5%
TIERRA DEL FUEGO	38,3	0,4	0,9%	0,5	1,3%	1,5	4,0%
CHACO	78,4	-0,2	-0,2%	0,5	0,6%	2,5	3,2%
CORDOBA	520,6	2,6	0,5%	1,4	0,3%	14,9	2,9%
TUCUMAN	165,2	-3,0	-1,8%	0,0	0,0%	4,4	2,7%
SAN JUAN	81,9	0,0	0,0%	0,1	0,1%	2,1	2,6%
JUJUY	64,7	2,3	3,6%	-0,1	-0,1%	1,6	2,5%
CORRIENTES	77,9	-0,4	-0,5%	0,4	0,5%	1,7	2,3%
NEUQUEN	113,3	0,4	0,3%	0,4	0,4%	2,3	2,0%
SANTA FE	513,9	0,4	0,1%	0,9	0,2%	8,9	1,8%
SALTA	120,8	1,2	1,0%	1,3	1,1%	2,0	1,7%
CABA	1.561,3	2,9	0,2%	2,6	0,2%	20,7	1,3%
MENDOZA	245,9	2,4	1,0%	1,1	0,5%	2,6	1,1%
MISIONES	100,7	0,3	0,3%	1,4	1,4%	0,9	0,9%
BUENOS AIRES	1.976,2	6,1	0,3%	0,3	0,0%	14,6	0,7%
ENTRE RIOS	135,7	-4,7	-3,3%	1,6	1,2%	0,1	0,1%
LA RIOJA	28,5	-0,7	-2,3%	-0,1	-0,3%	-0,2	-0,6%
CHUBUT	98,1	0,3	0,3%	0,1	0,1%	-0,9	-0,9%
RIO NEGRO	104,1	0,9	0,9%	-0,1	-0,1%	-1,0	-1,0%
FORMOSA	26,0	-0,6	-2,3%	0,0	0,1%	-0,4	-1,3%
LA PAMPA	37,8	0,1	0,2%	0,1	0,2%	-0,5	-1,4%
SAN LUIS	55,9	0,2	0,4%	0,0	0,1%	-0,9	-1,6%
SANTA CRUZ	57,1	-0,4	-0,7%	-0,3	-0,5%	-1,1	-1,9%

Notas: *Datos provisorios.

1/ La variación de la cantidad de trabajadores nula puede deberse al redondeo en un decimal aplicado al número expresado en miles, aunque el cambio sea levemente positivo o negativo.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

La evolución mensual desestacionalizada muestra un aumento en el trabajo registrado por provincia: en 19 se registró una variación positiva respecto al mes anterior y en 5 provincias se redujo la cantidad de asalariados registrados privados³. Entre las que mostraron una variación positiva, se destacan Misiones (1,4%); Tierra del Fuego (1,3%); Entre Ríos (1,2%); y Salta (1,1%). Por el contrario, se registró caída mensual en Santa Cruz (-0,5%); La Rioja (-0,3%); Rio Negro (-0,1%) y Jujuy (-0,1%).

³ La serie de empleo total desestacionalizada se obtiene de manera indirecta a partir del ajuste estacional de las series sectoriales. En el caso de las series provinciales, se utilizó el método directo; por lo tanto, la suma de las series ajustadas por provincia puede no coincidir con la serie total.

Evolución de los salarios

La remuneración media de diciembre 2017 de los puestos de trabajo en relación de dependencia del ámbito privado alcanzó los 38.550 pesos, mientras que la mediana fue de 31.065 pesos.

Tabla Nº 6 | Evolución de los salarios del total de puestos de trabajo del sector privado. Media y mediana. Total país. En términos nominales. Junio y diciembre incluyen el SAC. Período dic-14 / dic-17.

Período	Remuneración mediana**			Remuneración media **		
	Valor	Variación anual	Variación anual acumulada	Valor	Variación anual	Variación anual acumulada
Dic-14	14.302	34,1%	32,8%	17.752	34,7%	31,9%
Dic-15	18.553	29,7%	29,4%	23.204	30,7%	31,1%
Ene-16	12.688	29,1%	29,1%	16.866	28,8%	28,8%
Feb-16	12.877	31,3%	30,2%	16.779	32,2%	30,5%
Mar-16	13.234	33,8%	31,4%	17.576	31,8%	30,9%
Abr-16	14.231	41,6%	34,0%	17.799	35,9%	32,2%
May-16	14.824	36,2%	34,5%	18.129	34,7%	32,7%
Jun-16	21.632	33,6%	34,2%	26.326	30,6%	32,2%
Jul-16	15.303	28,0%	33,3%	19.147	31,3%	32,1%
Ago-16	15.461	33,7%	33,3%	19.305	33,7%	32,3%
Sep-16	15.484	26,5%	32,5%	19.539	30,6%	32,1%
Oct-16	16.240	37,5%	33,0%	20.209	34,6%	32,4%
Nov-16	16.566	34,6%	33,2%	20.680	35,1%	32,6%
Dic-16	24.811	33,7%	33,3%	31.182	34,4%	32,8%
Ene-17	17.622	38,9%	38,9%	23.132	37,1%	37,1%
Feb-17	17.381	35,0%	36,9%	22.269	32,7%	34,9%
Mar-17*	17.620	33,1%	35,6%	23.400	33,1%	34,3%
Abr-17*	18.417	29,4%	34,0%	23.038	29,4%	33,1%
May-17*	18.875	27,3%	32,5%	23.263	28,3%	32,1%
Jun-17*	27.798	28,5%	31,5%	34.197	29,9%	31,6%
Jul-17*	20.399	33,3%	31,8%	24.865	29,9%	31,3%
Ago-17*	20.500	32,6%	31,9%	24.891	28,9%	31,0%
Sep-17*	20.556	32,8%	32,0%	25.099	28,5%	30,7%
Oct-17*	20.940	28,9%	31,7%	25.822	27,8%	30,4%
Nov-17*	20.993	26,7%	31,2%	26.065	26,0%	30,0%
Dic-17*	31.065	25,2%	30,4%	38.550	23,6%	29,2%

Notas: *Datos provisorios. ** La remuneración incluye el aguinaldo y otros conceptos estacionales.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

En comparación con el mismo mes del año anterior, la remuneración mediana creció en mayor proporción que la media (25,2% y 23,6%). La variación anual acumulada (de enero a diciembre de los años 2016 y 2017) muestra que la remuneración mediana presentó una variación positiva del 30,4%, mientras que la remuneración media fue de un 29,2%.

La Tabla 7 presenta las remuneraciones de los asalariados registrados por sector de actividad. La variación de la mediana de las remuneraciones de los distintos sectores en términos acumulados anuales no fue homogénea, destacándose la variación observada en Construcción (35,2%); Pesca (33,5%); Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (32%) y Servicios comunitarios, sociales y personales (31,6%). En otros sectores, ese indicador creció a menor ritmo como es el caso de Explotación de minas y canteras (24,9%); Enseñanza (25,4%); Hoteles y restaurantes (26,5%); e Intermediación financiera (27,7%).

Tabla Nº 7 | Evolución de los salarios del total de puestos de trabajo del sector privado según rama de actividad. Media y mediana. Total país. En términos nominales. Junio y diciembre incluyen el SAC. Período dic-16 / dic-17.

Rama de actividad	Mediana**			Promedio**		
	Valor dic-17 *	Variación		Valor dic-17 *	Variación	
		Anual	Acumulada anual		Anual	Acumulada anual
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	21.663	25,9%	29,6%	22.629	25,1%	30,1%
Pesca	41.588	24,6%	33,5%	56.250	14,4%	27,0%
Explotación de minas y canteras	94.277	26,1%	24,9%	109.728	23,0%	25,3%
Industria manufacturera	36.715	23,4%	29,8%	47.444	22,4%	29,0%
Suministro de electricidad, gas y agua	66.637	24,0%	29,2%	77.712	20,7%	28,8%
Construcción	21.885	30,2%	35,2%	27.958	27,9%	32,4%
Comercio y reparaciones	31.897	27,3%	30,9%	34.411	25,6%	30,5%
Hoteles y restaurantes	16.618	25,4%	26,5%	21.270	27,0%	28,8%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	44.752	18,4%	28,5%	50.057	19,5%	29,9%
Intermediación financiera	53.433	16,2%	27,7%	64.517	17,7%	27,1%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	26.038	27,6%	32,0%	33.037	27,0%	31,8%
Enseñanza	19.361	25,1%	25,4%	22.477	25,2%	26,7%
Servicios sociales y de salud	34.341	17,5%	29,1%	40.107	19,6%	29,1%
Servicios comunitarios, sociales y personales	32.401	25,5%	31,6%	37.492	24,2%	31,0%
Total	31.065	25,2%	30,4%	38.550	23,6%	29,2%

Notas: *Datos provisorios. **La remuneración incluye el aguinaldo y otros conceptos estacionales.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

Anexo I: Objetivos y características de la publicación

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) elabora la presente publicación con el objetivo de brindar un diagnóstico mensual sobre la situación y la evolución reciente del trabajo asalariado registrado en empresas privadas y sus remuneraciones. La importancia de producir un análisis de estas características radica en que la generación de empleo de calidad constituye una de las principales metas de la actual administración.

La información utilizada proviene de los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), suministrados por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Como unidad de análisis, se considera el trabajador y no el puesto de trabajo: esto significa que se cuantifica el número de trabajadores asalariados registrados, independientemente de la cantidad de puestos que ocupe cada uno de ellos. En los casos de pluriempleo (con más de un puesto de trabajo registrado), se han establecido criterios para su categorización con el fin de incluir al trabajador en un solo sector de actividad (Ver en el Anexo II: nota metodológica).

El MTEySS cuenta, en la actualidad, con dos fuentes de información para describir la evolución del empleo asalariado registrado del sector privado:

- **Encuesta de Indicadores Laborales (EIL):** llevada adelante por el MTEySS, en alrededor de 3.000 empresas localizadas, en 10 aglomerados urbanos, la Encuesta mide el total del empleo registrado en empresas de más de 10 trabajadores, excluyendo el sector primario. Permite producir de manera inmediata indicadores sobre la coyuntura laboral (pasados 30 días del mes de referencia) y analizar los distintos flujos que integran la dinámica laboral (incorporaciones, despidos, renunciaciones, etc.) y las expectativas empresarias sobre la demanda futura de empleo.
- **Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA):** registro administrativo que contiene al empleo registrado en empresas privadas del total país en todos los sectores de actividad y tamaño de empresas. Asimismo admite identificar cantidad de puestos de trabajo y categorías de aportantes al sistema de seguridad social (empleo público, trabajadores de casas particulares, monotributistas y autónomos). No obstante, por razones de registración, la disponibilidad de la información presenta una demora de aproximadamente 60 días.

La evolución del empleo registrado del sector privado que surge de ambas fuentes de información muestra una elevada correlación.

Anexo II: Nota metodológica

Fuente de información

La fuente de información son los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), que incluyen, entre otros datos, la totalidad de los empleos asalariados del sector privado del país. La base se conforma con todas las Declaraciones Juradas presentadas por los empleadores ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Las bases del SIPA fueron suministradas por la Dirección General de los Recursos de la Seguridad Social de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Principales características

- **La publicación de los indicadores tiene un retraso de alrededor de dos meses con respecto al mes evaluado:** la disponibilidad de la información proveniente de los registros administrativos de la seguridad social tiene una demora producida por el tiempo que transcurre hasta que los empleadores y los trabajadores independientes presentan sus respectivas declaraciones juradas al sistema previsional. Esto implica que la información completa del total del trabajo registrado solo estará utilizable cuando los registros administrativos incluyan al total de las declaraciones juradas correspondientes al mes evaluado. No obstante, se considera que pasados 45 días del último día del mes analizado, se cuenta con suficiente información para la elaboración de los indicadores.
- **Los indicadores publicados de los últimos 10 meses son provisorios:** es habitual que un porcentaje de las declaraciones juradas se presente fuera del término estipulado. Esto implica que cierto número de trabajadores –que deberían cuantificarse en un mes determinado– se declaran varios meses después de ese período de referencia. Por esta razón, a medida que las declaraciones juradas presentadas tardíamente incorporan nuevos trabajadores en el mes evaluado, los indicadores sufren modificaciones.

- **Cobertura:** la información de trabajo registrado y salarios corresponde al total nacional, incluyendo a todos los sectores económicos, y a todas las modalidades existentes de contratación previstas en la normativa laboral vigente (período de prueba, contratos a plazo fijo, empleo eventual, etc.).
- **Definición de rama de actividad:** es la rama de actividad principal declarada por el empleador a la AFIP, codificada con la revisión 3 del código CIIU. La información surge del padrón de contribuyentes de AFIP.

Criterios operacionales

- **Trabajo Registrado:** se considera trabajador registrado a toda persona (identificada a través de un CUIL) que ocupa al menos un puesto de trabajo declarado en el sistema de la seguridad social. De este modo, se conceptualiza al “Trabajo Registrado” como el conjunto de trabajadores que cuentan con los beneficios del sistema de la seguridad social previstos en las normas laborales.
- **Identificación del trabajo en el mes de referencia:** se contabiliza como trabajo registrado en el mes analizado cuando el empleador declara dicho empleo (relación CUIT-CUIL) en ese período mensual de referencia.
- **Trabajadores con pluriempleo:** aquellos trabajadores que tienen más de un empleo (pluriempleo) en distintos sectores de actividad, se los categoriza en el sector donde perciben el salario más elevado.

Situación de los datos y metodología aplicada según el período

El retraso habitual producido en la presentación de las declaraciones juradas al sistema de seguridad social, y el problema que esta situación genera en la cuantificación incompleta del total de puestos de trabajo para un período determinado han motivado la implementación de una serie de operaciones, con el propósito de que la evolución del empleo presente la mayor veracidad posible.

En el esquema a continuación, se exponen los distintos estados definidos para la información y las operaciones aplicadas para su procesamiento. Tanto los unos como las otras se modifican, dependiendo del período de referencia.

La información hasta febrero de 2017 es definitiva. Entre marzo de 2017 y diciembre de 2017, los indicadores son provisorios elaborados con información preliminar del SIPA, que se encuentra sujeta a ajustes en los próximos meses.

Situación de los datos y metodología aplicada según el período de referencia			
Hasta feb-17	Entre mar-17 y oct-17	nov-17	dic-17
<p>Datos definitivos Cantidad de trabajadores registrados según la información del SIPA</p>	<p>Datos provisorios Número de trabajadores asalariados del sector privado, que surge de la información provisorio del SIPA</p>	<p>Datos provisorios Se aplica al último dato provisorio con información del SIPA la variación entre el último mes y el anterior, del empleo incluido en las declaraciones juradas presentadas durante los 75 días transcurridos luego de los dos períodos mensuales considerados</p>	<p>Datos provisorios Se aplica al dato provisorio del mes anterior la variación entre el último mes y el anterior, del empleo incluido en las declaraciones juradas presentadas durante los 45 días transcurridos luego de los dos períodos mensuales considerados</p>

El dato de noviembre se encuentra estimado respecto de la variación calculada entre ese mes y el anterior, a partir de las declaraciones juradas presentadas luego de transcurridos 75 días desde el cierre de cada mes.

El dato de empleo correspondiente a diciembre de 2017 se estima a partir de la variación entre el mes de referencia y el anterior, que surge del empleo incluido en las declaraciones juradas presentadas durante los primeros 45 días del cierre de cada mes.

Eliminación de la estacionalidad de los datos

La estacionalidad de los datos se eliminó a fin de realizar comparaciones entre meses consecutivos. La estacionalidad es un fenómeno que pueden presentar las series de tiempo cuyo período es inferior al año. Las causas de su existencia son diversas y abarcan desde factores climáticos (por ejemplo, que afectan al sector agropecuario o al turismo) hasta factores institucionales (por ejemplo, el inicio de clases).

Para la eliminación de la estacionalidad, en este informe, se utiliza el método X-13-ARIMA-SEATS, desarrollado por el Census Bureau de los Estados Unidos. El procedimiento consiste en la aplicación de promedios móviles en forma iterativa para estimar la estacionalidad y la tendencia-ciclo.

La serie de empleo total desestacionalizada se obtiene de manera indirecta a partir del ajuste estacional de las series sectoriales. En el caso de las series provinciales, se utilizó el método directo; por lo tanto, la suma de las series ajustadas por provincia puede no coincidir con la serie total.

Otras aclaraciones

La suma del empleo por provincias en el último dato difiere con respecto al total por rama de actividad. Esto se debe a que el último dato se estima de manera independiente para provincias y ramas de actividad, respectivamente.